

RESOLUCIÓN N° **P4280** /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE
QUE INDICA.

RECOLETA, **11 DIC. 2023**

VISTOS:

1. Ingreso N° 41071 de fecha 23 de noviembre del 2023, de VERONICA ANDREA VALDES CID., Rut N° 15.844.438-0, en el cual solicita término de la patente comercial profesional Rol N° 3-420808.
2. Informe del Inspector de fecha 28 de noviembre del 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Humana.
3. Informe de Morosidad de fecha 23 de noviembre del 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
5. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento de la actividad **PROFESIONAL** y patente detallada a continuación, a contar del **1° Semestre del año 2024**:

PATENTE : 3-420808
DIRECCIÓN : ATAHUALPA N° 2882
NOMBRE : VERONICA ANDREA VALDES CID
RUT. : 15.844.438-0
GIRO : INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES (PROFESIONAL)

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada y de notificar al contribuyente vía correo electrónico institucional donde se adjuntará la Resolución.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LGO/DVM/esa
01.12.2023

2142198